SERVICIO DE CARGAS
SINNER

Sinner Oscar Raúl:
CUIT:20-13142786-8 / Empresa N° 25-16685-01 / Gabriel Marcos Sinner / Of.: 4844-5507 / Cel.: 15-5345-4643 / sdcsinner@yahoo.com.ar

San Marin, 01 de Noviembre de 2023

Sindicato de choferes de Camiones:
Libre deuda y conflicto:
Secretario General Hugo A. Moyano – Secretaria de Fiscalización Raúl A. Altamirano.
Ante quien corresponda:

Por medio del presente solicito tengan a bien el certificado de Libre deuda y Libre Conflicto para presentar en la empresa:

- R.P.B.S.A. CUIT: 30-66313737-5.
- ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS SA CUIT: 30-58661152-2

La siguiente nómina de choferes:

- ZACARIAS RAMON ADOLFO
- Cuil: 20-28061415-8
- Alta: 01-09-2023

Sin otro particular saluda atte.

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES
RECIBIDO A EFECTOS DE VERIFICAR DEL
PAGO DE APORTES y EVALUACION DEL
CUMPLIMIENTO DEL C.C.T. N° 40/89

NO IMPLICA CONFORMIDAD
FECHA 2/11/2023

Gabriel Marcos Sinner.
Apoderado
29955536
4844-5507
15-5345-4643
sdcsinner@yahoo.com.ar

Entregado fecha:.....

Recibe Firma:.....

Aclaración:.....

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: SINNER OSCAR RAUL---------- ANEXO N° 106732

C.U.I.T.: 20-13142786-8----------

Domic. Operativo: GUIDO SPANO 5542 BILLINGHURST SAN MARTIN----

Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. Nº40/89 al Mes .....

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
20-28061415-8	ZACARIAS RAMON ADOLFO	01/09/2023	1º Categoria	MERCEDES BENZ	AA238QZ

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personeria Gremial N° 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "SINNER OSCAR RAUL", domicilio registrado en LAVALLE 3571 BILLINGHURST, CUIT N° 20-13142786-8, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 25-16685-01, No registra Personal en la O.S.CHO.CA. , y si registra Aportes Sindicales hasta el mes de Septiembre del Año 2023 por UNO (1) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta UNO (1) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por SESENTA (60) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
R.P.B.S.A Y ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS SA.-
En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres dias del mes de Noviembre del Año 2023.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 106732

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación